



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría Administrativa

Oficina General de Recursos
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso: 22 de julio del 2024

Vigencia del aviso: Temporal

Información no publicada: Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE)

Rubro al que pertenece: Planeamiento y Organización

Motivo de la no publicación: En el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, modificado por el Decreto Legislativo N° 1602, que modifica la Ley N° 30057, Ley del servicio civil, para fortalecer la gestión pública a través del Tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones, así como, la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH, Diseño y estructura de puestos y posiciones para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad”, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000017-2024-SERVIR/PE se informa que actualmente la Presidencia del Consejo de Ministros se encuentra en Proceso de Tránsito al Nuevo Régimen del Servicio Civil; razón por la cual, el Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) aún no se encuentra aprobado ni publicado en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

Lima, 22 de julio de 2024